

TERCER INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS

EN LOS PAÍSES VULNERABLES DE LA UNIÓN EUROPEA



A STUDY OF THE IMPACT OF THE CRISIS AND AUSTERITY ON PEOPLE,
WITH A SPECIAL FOCUS ON
CYPRUS, GREECE, IRELAND, ITALY, PORTUGAL, ROMANIA AND SPAIN

A Caritas Report prepared by Social Justice Ireland
Ann Leahy, Seán Healy, and Michelle Murphy



Photos by Chiara Bottazzi | Danilo Feliciangeli | Massimo Fiorillo / Caritas Italy.



This publication has received financial support from the European Union Programme for Employment and Social Innovation "EaSI" (2014-2020). For further information please consult: <http://ec.europa.eu/social/easi>
The information contained in this publication does not necessarily reflect the official position of the European Commission.

Prefacio

En esta edición del informe de seguimiento de la crisis que lleva a cabo Caritas Europa, se ponen de relieve pruebas que demuestran que, tras seis años de su inicio en 2008, la crisis económica sigue afectando a la población y la economía de los países de la Unión Europea. Además de los increíbles niveles de deuda, acompañados de un crecimiento económico ínfimo, las cifras de desempleados son elevadísimas y millones de personas viven en la pobreza o en riesgo de pobreza. Las organizaciones de Cáritas de Chipre, Grecia, Irlanda, Portugal, Rumanía y España ofrecen ejemplos y testimonios de los efectos permanentes de la crisis que sufren personas de estos países.

El Papa Francisco, en su discurso en el Parlamento Europeo en noviembre de 2014, ya lo dijo: "Ha llegado la hora de trabajar juntos para construir una Europa que no gire en torno a la economía, sino en torno al carácter sagrado de los seres humanos y sus valores inalienables; para construir una Europa que acepte con coraje su pasado y mire con confianza hacia el futuro para vivir plenamente la esperanza de su presente."¹ Por medio de este informe, pretendemos no solo analizar la crisis y sus repercusiones, sino también ofrecer esperanza a los responsables de formular políticas y tomar decisiones a nivel local, regional, nacional y europeo, así como a los organismos no gubernamentales, la Iglesia y las personas más afectadas por la crisis a través del planteamiento de propuestas concretas para superar la crisis.

Durante el lanzamiento de Caritas Europa del Informe Sombra sobre la aplicación de la Estrategia Europa 2020 en noviembre de 2014, Marianne Thyssen, comisionada para asuntos sociales, empleo, capacidades y movilidad laboral, puntualizó lo siguiente: "Por otro lado, el número de hogares en los que se sufren penurias materiales graves, falta de trabajo y riesgo de pobreza ha aumentado de forma drástica. Esta Comisión tiene el objetivo de comenzar de cero a dar respuesta a los desafíos sociales, tanto a aquellos que se derivan de la crisis como a aquellos anteriores a la misma. Así pues, el Presidente Juncker acordó un contrato con el Parlamento Europeo. Este contrato está basado en inversiones, reformas estructurales y la credibilidad fiscal."

A pesar de ello, el establecimiento de prioridades reafirmado a nivel europeo se basa en la innovación y el crecimiento. Dicho paradigma, sin embargo, se pone en duda cada vez más. Es obvio que el crecimiento por sí solo no va a erradicar las desigualdades inaceptables actuales. Las cifras de empleo no están aumentando suficientemente rápido y la calidad del empleo no es la adecuada para permitir que los niños y sus familias salgan de la pobreza. Al mismo tiempo, los sistemas de protección social siguen sumidos en una situación de deterioro, las carencias de los sistemas de protección ponen a muchas personas en situaciones completamente lamentables, mientras que los recortes de los servicios públicos afectan de manera desproporcionada a los grupos con los ingresos más bajos, y las posibilidades ante la vida de muchos niños se ven perjudicadas por el cúmulo de las consecuencias de las situaciones laborales más precarias de sus padres, los recortes en las prestaciones y la reducción de los servicios básicos.

Las elecciones celebradas recientemente en Grecia y el surgimiento en España de un nuevo partido político con un discurso distinto son una prueba de que el pueblo está perdiendo la paciencia y desea ver cierto progreso por fin. De hecho, los que están sufriendo las peores consecuencias como resultado de la crisis son aquellas personas que no participaron en las decisiones que condujeron a la crisis; y los países más afectados son aquellos que presentan las mayores carencias en sus sistemas de

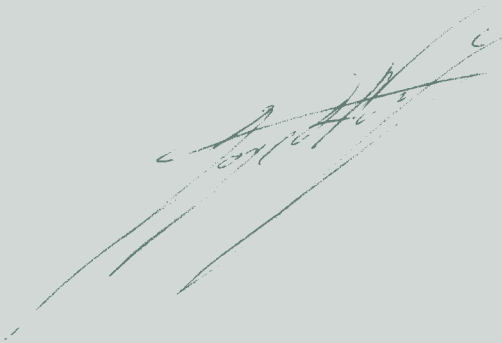
¹ Discurso del Papa Francisco al Parlamento Europeo, Estrasburgo (Francia), martes, 25 de noviembre de 2014.

protección social, por lo que sus sistemas de bienestar social son los menos capacitados para proteger a sus comunidades vulnerables.

La edición más reciente del informe de seguimiento de la crisis no solo presenta el mensaje de Caritas Europa, sino el de aquellas personas que soportan día tras día la crisis y sus consecuencias de muy diversa índole. Este informe transmite también el mensaje de nuestras organizaciones, que colaboran a diario a través de los servicios que prestan por medio de personas de a pie para atender a aquellos que sufren los efectos de la crisis. Caritas Europa tiene el convencimiento de que cualquier tipo de política y medida legal que pretenda enfrentarse a las consecuencias de la crisis debe tener su base en la promoción y la protección de la dignidad humana, el fomento del bien común y el apoyo de la solidaridad entre todos los grupos sociales.

Este informe es una útil herramienta para promover la recuperación en Europa y evitar nuevas crisis. En las propias palabras del Papa Francisco: "Una Europa que atienda, defienda y proteja al ser humano, a cada hombre y a cada mujer."²

Deseo expresar mi agradecimiento en especial a Séan Healy, Director de Social Justice Ireland, y a nuestro equipo de expertos y personal de Cáritas, que han trabajado sin descanso en esta publicación y sin los que esta no habría sido posible.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jorge Nuño Mayer', is written over a light blue horizontal line. The signature is fluid and cursive, extending across the line and slightly above and below it.

Jorge Nuño Mayer
Secretario general

² Discurso del Papa Francisco al Parlamento Europeo, Estrasburgo (Francia), martes, 25 de noviembre de 2014.

Resumen ejecutivo

El presente informe se centra en los avances de la Estrategia Europa 2020 en los ámbitos de la pobreza y el empleo desde la perspectiva de Cáritas Europa y sus organizaciones miembros (OOMM). El documento se ha elaborado con base en la información proporcionada por 27 OOMM, así como en la experiencia cotidiana de la red en el trabajo con las personas más excluidas de la Unión Europea. Además, presenta otras fuentes relacionadas que hacen hincapié en los argumentos de Cáritas Europa. El informe también tiene en cuenta las conclusiones de los Informes Sombra de Cáritas Europa de los años anteriores (2011, 2012 y 2013)¹.

El informe presenta recomendaciones sobre las cuestiones que deben ser abordadas específicamente en los Informes Anuales de Crecimiento (IAC)², las Recomendaciones específicas por país (REP)³ y los Programas Nacionales de Reforma (PNR)⁴ con el fin de aumentar las posibilidades de alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza y de empleo de la Estrategia Europa 2020. Los principales objetivos entre ellos son: la pobreza infantil y familiar, la lucha contra las consecuencias del impacto de las medidas de austeridad sobre el acceso a los servicios y la protección social, la pobreza entre los jóvenes, así como la pobreza activa. También proporciona información sobre cómo las iniciativas específicas de la UE, como la Recomendación sobre la Inversión en los Niños, las Estrategias de Integración de la Población Gitana, o la Garantía Juvenil, se están desarrollando en la práctica en los diferentes Estados miembros (EEMM), y cómo los fondos de la UE, en particular el Fondo Social Europeo, están contribuyendo a todo el proceso.

En un momento cercano al hito que supone la evaluación intermedia de la Estrategia Europa 2020, Cáritas Europa pone de relieve la falta de avances en el objetivo de empleo y expresa su preocupación por el distanciamiento entre el objetivo de pobreza y su aplicación concreta: de hecho, desde 2010, la pobreza y la exclusión social han ido creciendo en toda Europa. La consecución de los objetivos sociales de la Estrategia Europa 2020 no será posible a menos que se lleven a cabo cambios sustanciales lo más pronto posible. Además, la experiencia del trabajo de campo diario y los datos proporcionados por las OOMM de Cáritas, demuestran que las estadísticas oficiales no reflejan las formas más profundas de la pobreza y de la exclusión social en la UE (en particular, las formas extremas de exclusión), ni el deterioro de la situación del mercado laboral y sus dramáticas consecuencias. Cáritas Europa observa con creciente preocupación que la Estrategia Europa 2020 no parece ser un motor relevante para las políticas nacionales y que, por desgracia, para muchos EEMM, representa poco más que un ejercicio teórico con muy poca relevancia a nivel nacional. Además, durante los últimos años, las medidas de austeridad han estado impulsando las políticas fundamentales de la UE, y el grave deterioro de la situación del mercado laboral (por ejemplo, el desempleo y la pobreza activa) ha alimentado aún más la pobreza y la exclusión social. Los objetivos de Europa 2020 relacionados con este último han tenido poca relevancia en el Proceso del Semestre Europeo⁵ y los EEMM no los están traduciendo en medidas efectivas.

Recomendaciones generales

Cáritas Europa hace un llamamiento a favor de un cambio radical en la implementación de la Estrategia Europa 2020. Aunque los objetivos generales de Europa 2020 sigan siendo adecuados, lo que hay que cambiar es la manera en la que son perseguidos por los EEMM de la UE – un proceso que requeriría un mayor compromiso a nivel nacional, combinado con un

mayor apoyo de las instituciones europeas. Las cuestiones que se enumeran a continuación deben ser tratadas por la Comisión Europea y el Consejo Europeo, tanto al revisar la Estrategia en su Evaluación Intermedia⁶ como durante la implementación del nuevo Semestre Europeo 2015:

¹ Disponible en: <http://www.caritas.eu/about-caritas-europa/publications>

² El Informe Anual de Crecimiento pone en marcha el Semestre europeo anual (proceso de Europa 2020) mediante el establecimiento de las prioridades económicas generales de la UE para el año que viene. Es el primer paso en el ciclo anual.

³ Las Recomendaciones Específicas por País ofrecen asesoramiento personalizado a los EEMM sobre la manera de impulsar el crecimiento y el empleo, manteniendo al mismo tiempo unas finanzas públicas saneadas. Se publican cada primavera, después de meses de análisis por parte de la Comisión. Se centran en lo que realísticamente se puede lograr en los próximos 12 a 18 meses para reforzar el crecimiento y hacerlo más sostenible y más inclusivo.

⁴ Los Programas Nacionales de Reforma, presentados anualmente en abril, contienen los elementos necesarios para el seguimiento de los objetivos nacionales de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo.

⁵ La UE ha establecido un ciclo anual de coordinación de las políticas económicas llamado el Semestre Europeo. Cada año, la Comisión realiza un análisis detallado de los planes de los EEMM relacionados con las reformas fiscales, económicas y estructurales, y proporciona recomendaciones a estos últimos para los próximos 12 a 18 meses.

⁶ Más información en: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-504_en.htm

1) La Estrategia no cumplirá sus objetivos si está dominada por factores económicos y no sitúa la sociedad y la Europa social en el mismo plano. Los objetivos sociales de la Estrategia Europa 2020 deben estar en el centro de las políticas de la UE como la única forma de restablecer la confianza de los ciudadanos, de revertir las tendencias negativas actuales y de lograr la justicia social.

2) Las instituciones europeas y los EEMM deben velar por que la Estrategia Europa 2020 tenga un papel de supervisión, lo que significa que los otros programas e iniciativas de la UE deben contribuir a alcanzar los objetivos de Europa 2020, incluidos los objetivos sociales. Esto implica que la Comisión Europea debe prestar más atención a los países cuyos programas y políticas nacionales no están alineados con la Estrategia. Por otra parte, todas las iniciativas y mecanismos dirigidos por la UE (como los Pactos Fiscales, el Pacto de Estabilidad o los "programas de la Troika") no deben imponer ninguna medida que pudiera perjudicar las posibilidades de alcanzar los objetivos sociales de Europa 2020.

3) Con el fin de alcanzar los objetivos de Europa 2020 de reducción de la pobreza, los EEMM deberían poner en marcha medidas multidimensionales integrales (sistemas fiscales equitativos, ingresos mínimos, servicios sociales y apoyo social, como la vivienda y el cuidado de los niños), de acuerdo con la

implementación del Paquete de Inversión Social⁷ y abordando necesidades específicas.

4) Por otra parte, el crecimiento económico y del empleo no puede lograrse mediante la creación de puestos de trabajo inestables y precarios. Por lo tanto, las instituciones de la UE y los EEMM, a la hora de proponer e implementar reformas, deben tener en cuenta el tema de la estabilidad en el empleo en su evaluación de las políticas que conducen a la disminución del desempleo. Las políticas orientadas al crecimiento deben tener como objetivo el generar un crecimiento del que todos los miembros de las sociedades puedan beneficiarse. No debe conducir a las crecientes discrepancias internas y al debilitamiento de la cohesión social, lo que resulta en el empobrecimiento cada vez mayor de los grupos vulnerables y en el enriquecimiento cada vez mayor de los ricos.

5) Los objetivos prioritarios de Europa 2020 sobre la pobreza y la exclusión social deben desglosarse en prioridades específicas como la Pobreza Infantil, la Pobreza de los Jóvenes y la Pobreza Activa. Debe establecerse un proceso transparente de selección de indicadores y objetivos con el fin de garantizar su adecuación y evitar la elección de indicadores y objetivos nacionales que son fácilmente alcanzables y no reflejan la realidad de los problemas.

Soluciones prácticas que la UE y los Estados Miembros deben aplicar

1) Los IAC, producidos cada año por la Comisión Europea, deben centrarse en los objetivos sociales a largo plazo de la Estrategia Europa 2020 y en la construcción de sistemas adecuados y eficaces de protección social que incluyan ambas dimensiones de la inversión y la protección. Los IAC también deben integrar mejor las iniciativas de la UE, por ejemplo, el Paquete de Inversión Social o las Estrategias de Integración de la Población Gitana⁸, con el fin de garantizar así su correcta implementación a nivel nacional con el uso de todas las herramientas y los instrumentos a disposición de la Comisión (como los Fondos de la UE 2014-2020 y las REP).

2) Las Recomendaciones y Directrices producidas dentro del Proceso del Semestre Europeo (enmarcadas en las REP, avaladas por el Consejo y el IAC) no deben dar lugar a una reducción en el acceso a niveles adecuados de protección social y a los servicios sociales. Por lo tanto, la evaluación del impacto social, incluyendo las consecuencias a largo plazo de las recomendaciones, debería ser obligatorio en la redacción de los IAC y las REP. Esto resulta de especial relevancia para las recomendaciones que soliciten medidas de consolidación fiscal.

3) La Comisión Europea debería introducir un mecanismo para revisar y ajustar de forma inmediata las iniciativas políticas

⁷ Más información en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=1044&newsId=1807&furtherNews=yes>

⁸ Más información en: http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma/eu-framework/index_en.htm

(por ejemplo, cuando su impacto esperado en la lucha contra el desempleo no es suficiente o siempre que estén identificadas como causantes de mayor pobreza y desempleo); y asegurar el uso de estadísticas más actualizadas para todos estos indicadores (es decir, por Eurostat y los organismos nacionales de estadística).

4) Existe la necesidad de desarrollar REP más específicas centradas en la lucha contra la pobreza, en la promoción de la inclusión social y en el fortalecimiento de la protección social. Debe evitarse la tendencia predominante en los REP de pro-

moción intransigente del logro de los objetivos económicos y de consolidación financiera a costa de los objetivos de inclusión social (por ejemplo, la reducción del gasto público que se traduzca en el debilitamiento de los servicios públicos, o las reglas estrictas con respecto a los gastos según se define en los "programas de la Troika" que afectan el potencial de la inversión pública en la creación de puestos de trabajo).

Cuestiones de especial atención

1) La pobreza familiar e infantil debería ser un importante motivo de preocupación para las instituciones de la UE y los EEMM en los próximos años, ya que la tendencia actual pone el bienestar de las futuras generaciones en riesgo. Los IAC deben hacer de la lucha contra la pobreza infantil una de sus prioridades y deben reflejar elementos de fiscalidad favorable para las familias, el apoyo no discriminatorio a las mismas (mediante la garantía de beneficios para todos los niños), las respuestas a las necesidades especiales de las familias migrantes y la garantía de cuidados familiares adecuados. Se debería solicitar a todos los EEMM la inclusión de una sección específica en sus PNR que especifique sus principales prioridades para la implementación de la *Recomendación de la UE sobre la Inversión en la Infancia*⁹, así como informar sobre sus avances. Los servicios sociales, como el cuidado infantil o familiar, no deben ser subcontratados a proveedores que se seleccionan exclusivamente sobre la base de los costes; se debería asignar un valor equivalente a los criterios de calidad y sostenibilidad de los servicios a la hora de evaluar las ofertas presentadas por los proveedores.

2) La falta de oportunidades de empleo para los jóvenes, un aumento de los puestos de trabajo temporales, junto con la falta de formación adecuada y un apoyo social insuficiente están poniendo a los jóvenes en un mayor riesgo de pobreza y precariedad. Como resultado, su contribución potencial y futura a la sociedad se ve socavada. Los programas del Fondo Social Europeo y la Garantía Juvenil¹⁰ deben implementarse sin demora y unos programas nacionales complementarios deben adoptarse en caso necesario; los EEMM deben maximizar sus esfuerzos para garantizar que estos programas produzcan resultados para los jóvenes con menores niveles de educación y/o

en un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. La Comisión Europea debe asegurarse de que los programas financiados por la UE no contribuyan a la creación de puestos de trabajo insostenibles y precarios.

3) El deterioro actual del mercado de trabajo (puestos de trabajo mal remunerados y precarios) debe ser contrarrestado con el fin de evitar el aumento de la **pobreza activa**. El salario mínimo debe promoverse y aumentarse hasta niveles de vida adecuados; las reformas fiscales y los sistemas de contribución social deben reformarse para garantizar que no penalicen a los trabajadores pobres; siempre se deben garantizar condiciones de trabajo decentes. Promover el autoempleo, las empresas sociales y la creación de empresas debe estar alineado con las políticas y los sistemas de apoyo destinados a reducir el riesgo de pobreza y la trampa de la precariedad laboral. Las medidas de apoyo individuales para acceder al empleo, incluidas las medidas de apoyo social, se deben garantizar a las personas con menos cualificación, las personas en riesgo de exclusión y los grupos vulnerables. Sin embargo, tales medidas deben dirigirse a los que pueden trabajar y no debe sustituir a la aplicación de otras medidas de *Inclusión Activa*¹¹, como un **ingreso adecuado y el acceso a los servicios**. La promoción de la movilidad de la fuerza laboral debe complementarse con soluciones específicas que garanticen una adecuada protección social de los que residen en el extranjero y pierden sus puestos de trabajo.

4) Las Estrategias Nacionales de Integración de la Población Gitana deben incluir objetivos específicos en las cuatro áreas clave (i.e. el acceso a la educación, el empleo, la salud y la vivienda), y deben aplicarse de manera efectiva en el ámbito

⁹ Más información en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1060&langId=en>

¹⁰ Más información en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1079&langId=en>

¹¹ Más información en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1059&langId=en>

local mediante la asignación de responsabilidades y recursos específicos. La Comisión Europea debe reforzar las medidas de apoyo y seguimiento de los EEMM en este sentido.

5) Los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE 2014-2020 deben ser más eficaces en la promoción de la inclusión social. La Comisión Europea debe supervisar si los Programas

Operativos relevantes incluyen medidas y operaciones adecuadas, así como los correspondientes indicadores y recursos económicos. La participación de la sociedad civil en todo el proceso debe ser garantizada.

Mayor transparencia en el proceso

Las Instituciones de la UE y los EEMM deben reforzar la participación de la sociedad civil y de otras partes interesadas en la Estrategia Europa 2020 a nivel nacional y europeo; la discusión de los PNR en los parlamentos nacionales y las consultas con la sociedad civil deben introducirse como requisitos obligatorios. Las organizaciones de la sociedad civil y el

Parlamento Europeo deben tener un mayor impacto sobre los contenidos de los IAC previamente a su adopción.

El informe final completo (en inglés) está disponible en: http://www.caritas.eu/sites/default/files/caritascrisisreport_2015_en_final.pdf

España

ESPAÑA: una crisis bancaria e inmobiliaria condujo a la crisis de la deuda soberana en España y a que se solicitase ayuda financiera para recapitalizar los bancos en 2012. España abandonó el proceso de rescate a principios de 2014. El Memorando de Entendimiento aceptado por el gobierno español se centró principalmente en cambios en los sectores bancario y financiero nacionales, pero también exigía medidas estructurales que permitieran al país reducir el déficit presupuestario a unos niveles dentro de lo establecido por el Procedimiento de Déficit Excesivo¹⁰ y cumplir las recomendaciones específicas para el país que se planteasen en el contexto del Semestre Europeo (España, 2012; Comisión Europea, 2013d).

En los informes de seguimiento de la crisis de Cáritas de los años 2013 y 2014, se esbozaban las características clave de la posición social y económica de España, y se indicaban numerosas reformas políticas desde el comienzo de la crisis, especialmente a partir de 2011. Denunciamos una serie de reformas en los fondos de pensión, muchas de las cuales estaban encaminadas a prolongar la vida laboral y retrasar el acceso a las

prestaciones, así como determinadas medidas diseñadas para reducir el gasto sanitario, incluidos los tratamientos de larga duración. Se implementaron reformas en el sistema de bienestar social, así como en las condiciones y los requisitos en torno a la búsqueda de trabajo y para obtener el subsidio por desempleo. Se introdujeron también muchas reformas en las ayudas a la familia, incluidas la eliminación del cheque bebé universal y reducciones en las prestaciones, así como diversos cambios en las ayudas a la infancia a nivel autonómico desde 2008 hasta 2013 (De Augustini, 2014). Se produjeron recortes en los salarios de los funcionarios públicos. Además, se incrementaron los impuestos, incluido el IVA y tributos especiales sobre el consumo. En 2012, se introdujo una serie de medidas encaminadas a ofrecer una mayor flexibilidad en el mercado laboral, entre las que se incluían reducciones en las indemnizaciones por despido improcedente y cambios en los procedimientos de los despidos colectivos. Asimismo, se ha implementado una serie de medidas destinadas a modificar la administración y la gestión públicas.

En un principio, el objetivo se marcó por debajo del 3 % del PIB para el año 2014, pero se amplió posteriormente a 2016 (Comisión Europea, 2014k).

Durante 2013, en España se recortó el gasto en empleo dentro del sector público, en políticas del mercado laboral, en los tratamientos sanitarios de larga duración, en las medidas a nivel autonómico y en las reformas de los gobiernos locales (Comisión Europea, 2014j). A finales de 2013, se introdujeron reformas en torno a los fondos de pensión a fin de reducir los costes a largo plazo. De cara a 2014, se planificó de nuevo un ahorro en el gasto en muchas de estas áreas.

A finales de 2013, se introdujo una nueva ley centrada en la educación y en sus vínculos con el mercado laboral, que también pretende combatir el gran problema del abandono prematuro de los estudios y la aplicación relativamente baja de la enseñanza y la formación vocacional (Comisión Europea, 2013j).

A raíz de la evaluación de la OCDE, se adoptaron nuevas políticas en torno al mercado laboral a finales de 2013, entre las que se incluyeron cambios en las medidas de activación, medidas para fomentar el empleo a tiempo parcial y la reducción de la administración, incluida la simplificación de las contrataciones (Comisión Europea, 2014k). También se han introducido cambios fiscales, como en los impuestos sobre la renta y el consumo, en los impuestos ecológicos, en el IVA, en los impuestos sobre los bienes personales y medidas sobre ingresos públicos a nivel autonómico. Por otra parte, se han retrasado algunas reformas clave, por ejemplo, las relacionadas con las asociaciones y los servicios profesionales (Comisión Europea, 2014j). La clave ha sido permitir una bajada de las tasas de impuestos nominales y marginales y optar por los impuestos indirectos. Durante los años 2013 y 2014 se contemplaba que la base se centraría en el recorte de los gastos a la par que se mantendrían los impuestos a la baja. La Comisión Europea ha hecho mención de los riesgos inherentes a este enfoque orientado a los gastos tanto en lo relativo al crecimiento como a las personas más vulnerables (es decir, en el caso de los impuestos indirectos, dado que afectan a todo el mundo) (Comisión Europea, 2014j, pág. 10).

Un estudio, que utilizó el modelo de simulación EUROMOD, analizó los efectos de las políticas del gobierno y demostró que, en España, los hogares a la cola en la distribución experimentaron una reducción en sus ingresos debido a las reformas entre 2012 y mediados de 2013 (De Agostini et al, 2014). El sistema de protección social en España ha tenido serias dificultades para responder a las crecientes necesidades sociales desde el inicio de la crisis y preocupa especialmente que los planes actuales hagan hincapié en recortar el gasto. Además, también inquietan los planes actuales que contemplan más impuestos indirectos. El aumento de los impuestos indirectos afecta a los hogares con menos ingresos más que al resto. En un estudio llevado a cabo entre 2010 y mediados de 2012 ya se demostró que los impuestos indirectos hacen que las medidas generales sean más regresivas (es decir, que tienen un

mayor efecto en los hogares con los ingresos más reducidos) y, en España, se observaron unos efectos significativos (Avram et al, 2013).

Según Cáritas Española (2014), entre las medidas adoptadas en los últimos tiempos que son potencialmente beneficiosas, se encuentran la Estrategia Española de Empleo 2012-2014, que pretende aumentar la participación en el mercado laboral y reducir el desempleo, y el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 (PNAIS).

Uno de los objetivos principales del PNAIS es "mejorar la efectividad del sistema de protección dirigiéndolo a las personas más vulnerables" y "fomentar la inclusión por medio del empleo". Cáritas Española considera que los objetivos y las medidas que propone el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil están en consonancia con el PNAIS y con la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016. Cáritas Española cree que determinadas medidas serán clave para implementar el Plan Nacional de Implantación de la Garantía Juvenil, como una orientación profesional cualificada, de manera que se tenga en cuenta la diversidad de situaciones y cuáles son los caminos adecuados en la búsqueda de empleo. Por otra parte, Cáritas Española también señala que a estas medidas vienen acompañadas de una reforma laboral que puede tener consecuencias negativas en la población, especialmente en el caso de las personas que padecen una situación laboral precaria. Cáritas Española considera que la implementación del Plan de Garantía Juvenil debe promover una regulación general de las prácticas laborales en la que se proporcione a los participantes una formación y unas garantías reales, y se evite sustituir los puestos de trabajo por otras formas de relaciones contractuales. Cáritas Española desea que se establezcan nuevas bases sobre las que construir el modelo de creación de empleo y que eviten las dramáticas situaciones que se están experimentando actualmente debido a la incertidumbre y la inseguridad que prevalecen en estos momentos.

La red nacional de Cáritas Española

La red nacional de Cáritas Española está formada por más de 6000 Cáritas parroquiales que se agrupan en 70 Cáritas diocesanas y sus correspondientes Cáritas regionales o autonómicas. Cáritas también colabora para erradicar la pobreza a nivel internacional por medio de 164 Cáritas nacionales que están presentes en más de 200 países y territorios de todo el mundo, y que están integradas en Caritas Europa y Caritas Internationalis.

Cáritas Española cuenta con 4353 trabajadores a sueldo y 70 229 voluntarios. Si se incluyen los beneficiarios, son 4 929 361 personas las que participan en esta labor (1 904 737 personas en España y 3 024 624 en el resto de países). El número de personas que ha acudido a los centros de alojamiento y los servicios ha seguido aumentando durante el último año aproximadamente, en consonancia con la misma tendencia al alza de los años anteriores. El presupuesto es de 276 272 706 € (246 855 081 € invertidos en España y 29 417 625 € destinados a cooperación internacional).

Se está emprendiendo una amplia diversidad de trabajo en los siguientes campos:

- Programas de desarrollo social
- Emergencias
- Cooperación internacional
- Formación
- Campañas
- Investigación y análisis

Entre los problemas a los que se enfrentan estos programas, cabe destacar la atención primaria de la que se encargan las parroquias, el desempleo, la drogodependencia, la atención a inmigrantes y las personas sin hogar.

ESPAÑA: UN CASO REAL

Me llamo J. Tengo 52 años, estoy casado y tengo dos hijos. Dejé de estudiar muy joven, pero nunca tuve problemas para encontrar trabajo porque tengo experiencia en varios sectores. De hecho, tenía incluso mi propio negocio, pero tuve que cerrarlo en 2012 debido a la crisis.

Decidí acudir a Cáritas después de pasar un año y medio buscando trabajo. Mi situación personal y familiar era crítica: ninguno de nosotros conseguía encontrar trabajo y teníamos que pagar la hipoteca. Estaba dispuesto a trabajar de lo que fuese, pero por mi edad era muy complicado, así que aparte de los problemas económicos, empecé a sentirme muy mal conmigo mismo.

Comencé a ir a la Escuela de Formación Profesional. Allí, me ayudaron a definir un plan de búsqueda de empleo y me aconsejaron que centrarse la búsqueda en esos sectores en los que tenía más experiencia. Entonces, empecé a visitar empresas de esos sectores.

También me ayudaron a redactar mi currículum y mejorar mis capacidades de comunicación para obtener mejores resultados en las entrevistas. Me ayudaron a obtener una cita con el Servicio de

Empleo y los Servicios Sociales, y poco después, accedí a la RMI (Renta Mínima de Inserción, una renta activa de inserción para desempleados). Gracias a esta ayuda pública, la situación de mi familia no es tan desesperada como antes.

Ahora mismo, estoy centrando la búsqueda de trabajo en la temporada de recogida de la cereza, porque es la única actividad que demanda mano de obra en la zona a principios de abril. Ya lo he intentado con diversas empresas y cooperativas e incluso me he ofrecido para trabajar recogiendo la fruta directamente en el campo. Hay bastantes probabilidades de que pueda trabajar en mayo.

Emocionalmente, me encuentro con más ánimo. Las cosas van mejorando y me siento más fuerte para conseguir mi objetivo de conseguir un empleo estable.

España: respuesta a la crisis

En los últimos años, en los que los efectos de la crisis han seguido afectando a un mayor número de personas, familias y zonas, Cáritas ha dado prioridad a cuatro áreas de trabajo:

- Red de atención primaria: parroquias en las que las puertas están abiertas en todos los barrios, pueblos y comunidades como un espacio de atención inicial en el que se ofrece apoyo a las personas más vulnerables. Esta labor se ha intensificado durante la crisis, tanto en lo que respecta al número de personas afectadas como a la complejidad de los problemas a los que se enfrentan y su prolongación en el tiempo.
- Dedicación a los más excluidos, dado que algunos colectivos se encuentran también ahora en riesgo de ser incluso más invisibles y quedar relegados al margen. Cáritas ha intensificado su presencia entre aquellos que se encuentran excluidos de la sociedad.
- Defensa del acceso a los derechos básicos, como la educación, la salud, el empleo, la vivienda y la participación, en todos los sectores de la sociedad, así como promover que el estado defienda los derechos de los más vulnerables.
- Cooperación fraternal y universalidad de la respuesta: Cáritas sigue fortaleciendo su red internacional.

Durante la crisis, las ayudas y los servicios de atención a los refugiados son las principales vías por las que los afectados acceden a la intervención social de Cáritas Española, principalmente en las parroquias. Se ha observado que el número de personas atendidas es cada vez mayor desde el comienzo de la crisis, que ha aumentado de 370 251 en 2007 a 1 300 914 en 2012. El 26 % son personas sin nadie a su cargo, mientras que el 74 % son familias. En 2012, un tercio de estas personas (340 000) acudieron a pedir ayuda a Cáritas por primera vez. Los motivos por los que se vieron empujados a solicitar ayuda eran de diversa índole y, a menudo, varios de ellos entraban en juego. Las causas siguen siendo en gran

medida las diversas consecuencias de una pérdida de trabajo que se ha mantenido en el tiempo y una inseguridad laboral que reduce de forma radical las posibilidades de obtener unos ingresos suficientes en muchos hogares, especialmente para hacer frente a préstamos de gran envergadura. La reducción de los fondos destinados a la protección social añade otra dificultad, con lo que hay necesidades básicas que no está cubriendo el modelo de bienestar social actual. Casi el 70 % de los centros de Cáritas regionales o autonómicos destacan que la necesidad más común que empuja a la gente a buscar ayuda es la comida, seguido del acceso a una vivienda y la búsqueda de empleo.

ESPAÑA: UN CASO REAL

Me llamo M. y soy gitana. Llevo separada más de 6 años. Tenía cinco hijos, pero una de mis hijas murió cuando tenía apenas un año. Mis otros cuatro hijos, de 15, 13, 9 y 7 años, son mi principal razón para vivir. Vivimos en un barrio de chabolas, a solo 25 metros de la orilla del río Guadarrama (en la Comunidad de Madrid). Nuestra casa está construida con unos cuantos ladrillos, ventanas que hemos reciclado, y cartones y plásticos en el techo. Tenemos la electricidad enganchada a la red principal y sacamos el agua de un pozo con una bomba.

Nuestros ingresos durante años, incluso antes de la crisis, han sido la RMI (Renta Mínima de Inserción, una renta activa de inserción para desempleados) que proporciona la Comunidad de Madrid y una ayuda de la Seguridad Social por tener niños a mi cargo. En total, recibimos 420 € al mes. La iglesia de la parroquia nos da comida una vez a la semana. Además, vendo ajos en la puerta de un supermercado.

Cada día, me levanto temprano para arreglar a los niños y llevarles al autobús del colegio. Lo peor es cuando llueve, porque el camino hasta la parada del autobús está lleno de charcos. Cuando llegamos a la parada, les tengo que cambiar los zapatos para que no llenen de barro el autocar y el colegio.

En abril de 2011, me hablaron de SENDERO, un proyecto para mujeres que organizaba Cáritas de Getafe. Al principio, no quería participar, pero como la prestación de la RMI dependía de ello, empecé a asistir. No fue fácil integrarme en el centro. Mis compañeras no me recibieron muy bien. Ser una mujer joven, gitana y divorciada está mal visto en mi cultura y me sentía el centro de atención en el barrio. Cáritas me demostró que, con mi forma de ser y pensar diferente, podía cumplir mis sueños. Hablamos muchas veces sobre mis posibilidades y al final me animé.

El inicio de mi plan de inserción laboral era muy básico: aprender a leer y escribir y realizar manualidades para mejorar mis habilidades sociales con el resto de personas del grupo. Empecé a sentirme más reconocida y apoyada poco a poco, y cada vez más cómoda en el proyecto.

En marzo de 2012, comencé un curso de formación para ser camarera. Estaba muy emocionada porque quería trabajar, soñaba con tener un trabajo y poder alquilar un apartamento en el centro de Móstoles, cerca de la escuela y el médico. Además, también quería sacarme el permiso de conducir y tener más independencia. La alegría me duró poco, porque me puse enferma un mes después de que

comenzase el curso y no pude asistir. Pasé varios meses de baja, esperando recuperarme y tener la oportunidad de solicitar el curso para el año siguiente.

En marzo de 2013, comencé el curso de nuevo con mucho entusiasmo. Tenía que terminarlo y obtener el diploma para "ser alguien", tener un trabajo, un currículum y demostrarles a mis hijos de lo que era capaz y cómo nos podía cambiar la vida. No fue fácil; apenas sabía leer ni escribir, pero después de mucho madrugar, conseguí acabar el curso. Comencé las prácticas y, con ellas, mi primer trabajo en un hotel de lujo en el centro de Madrid. Las habitaciones, con instalaciones modernas, eran más grandes que mi casa. Sabía que era mi oportunidad. Quería seguir trabajando allí, así que tenía que hacerlo lo mejor posible para conseguir el puesto.

¡Y lo conseguí! Cuando terminaron las prácticas, me pidieron que cubriese el puesto de un empleado que estaba de baja por enfermedad y, aunque no era un puesto permanente, sentí que esta oportunidad era el principio de una nueva vida.

A veces, sustituyo a empleados que están de baja por enfermedad o me llaman en épocas de mucho trabajo.

A día de hoy, soy consciente de que tengo muchos obstáculos que superar, pero ahora que ya he trabajado, sé que puedo. Desde luego, sigo soñando cada noche con alquilar un apartamento para vivir con mis cuatro hijos, cerca del ambulatorio y de la escuela, como cualquier otra familia.

Caritas Europa

Rue de Pascale, 4
1040 Brussels - Belgium
Tel. +32 (0)2 280 02 80
Fax +32 (0)2 230 16 58

info@caritas.eu
www.caritas.eu